

ELECCIONES A CONSEJO ESCOLAR 2020 (renovación parcial del Consejo)

De acuerdo con lo que establece la legislación vigente (O.M. 9/10/96, BOE 7/11/96), se van a convocar en este Centro elecciones para la renovación parcial del Consejo Escolar.

Para ello hay que tener en cuenta:

1) REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

(Elección de dos representantes)

- Electores: los profesores que figuren en la nómina del pago delegado.
- Elegibles: aquellos electores que presenten su candidatura por escrito ante la Junta Electoral.
- La presentación de candidaturas se efectuará en sobre cerrado, mediante escrito dirigido a la Junta Electoral y en el que se incluirá fotocopia del DNI (o documento acreditativo). La entrega se efectuará en Secretaría.
- La Junta Electoral del Centro es la máxima autoridad electoral.
- La elección se hará ante la mesa electoral presidida por el Director, el profesor de mayor antigüedad y el profesor de menor antigüedad.
- El voto será secreto y no delegable.
- Cada elector hará constar en su papeleta un máximo de un nombre.
- Para votar deberéis figurar en el censo electoral del Profesorado.

2) REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMÓN. Y SERVICIOS:

En este proceso no es necesario proceder a la renovación de este sector.

3) POSIBLE CALENDARIO ELECTORAL: a continuación, se indican las fechas previstas y que deberán ser aprobadas previamente por la Junta Electoral. Cualquier modificación se comunicaría oportunamente:

- **SORTEO PÚBLICO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL:**
 - 26 de octubre de 2020 a las 11 h. en la Sala de Juntas 1.
- **REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA ESTABLECER EL CALENDARIO Y LA NORMATIVA ELECTORAL:**
 - 28 de octubre de 2020 a las 17:30 h. en Despacho Secretaría.

PROYECTO DE CALENDARIO QUE DEBERÁ SER APROBADO POR LA JUNTA ELECTORAL

- **PUBLICACIÓN DE LOS CENSOS ELECTORALES:**
 - A partir del 29 de octubre de 2020 en Secretaría.
- **PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS:**
 - Hasta el 6 de noviembre de 2020 a las 13:00 h. en Secretaría.
- **PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS:**
 - Reunión Junta Electoral: Día 9 de noviembre de 2020 a las 17:30 h. en Despacho Secretaría.
 - Proclamación: Día 9 de noviembre de 2020 a las 18:30 h.
- **RECLAMACIONES:**
 - Hasta el día 11 de noviembre de 2020 a las 17:30 h. en Secretaría.
 - Reunión Junta Electoral: Día 11 de noviembre de 2020 a las 17:30 h. en Despacho Secretaría.
- **ELECCIONES:**
 - Personal docente: 16/noviembre de 2020 de 10:45 a 12:10 h. en Sala de Profesores de planta baja.
- **REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA PROCLAMACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS:**
 - Día 18 de noviembre de 2020 a las 17:30 h. en Despacho Secretaría.

- Los Censos Electorales se encontrarán en la Secretaría del Centro.
- Todas las informaciones para estas elecciones se van a centralizar en la página web www.sanvalero.es y en las siguientes redes sociales del centro en <https://www.facebook.com/sanvalero>, <https://twitter.com/centrosanvalero>, <https://www.instagram.com/centrosanvalero/?hl=es> y en <https://www.linkedin.com/company/fundaci%C3%B3n-san-valero>